

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### **49373** PALENCIA

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 475/2013.

Fecha del auto de declaración: 5/12/13.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Construcciones Rogelio Salgado, SLU, CIF B-36564805, con domicilio social en calle Manuel Iglesias, n.º 17 - 36590 Vila de Cruces (Pontevedra).

Administrador concursal: E-CIAC Jurídica, S.L.

Dirección postal: Calle Menéndez Pelayo, n.º 4. Palencia.

Teléfono: 979 742 521.

Dirección electrónica:

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales: [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación prevista en el artículo 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 23 de diciembre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130071764-1